

Expediente: 527/12  
Carátula: CITROMAX S.A.C.I. C/ GAMBARTE VICTOR HUGO S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 26/09/2024 - 04:53

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20225576913 - GAMBARTE VICTOR HUGO, -DEMANDADO  
20243490570 - BRITO, NICOLAS PEDRO-POR DERECHO PROPIO  
90000000000 - ABI CHEBLE, ELIAS GUASTAVO-POR DERECHO PROPIO  
90000000000 - BUSTOS, JOSE-POR DERECHO PROPIO  
20217454868 - CITROMAX S.A.C.I., -ACTOR  
20224292652 - LEIVA HARO, MARIO-POR DERECHO PROPIO  
20242625650 - GARCIA PINTO, LUIS F.-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 527/12



H20702714287

### JUICIO: CITROMAX S.A.C.I. c/ GAMBARTE VICTOR HUGO s/ ACCIONES POSESORIAS - EXPTE. N° 527/12

Informo a S.S. que en los autos del rubro a fs. 450/54 obra escrito presentado en fecha 14/09/2018 por la Escribana Elena María Wilde en la que acompaña copia certificada de Dación en Pago otorgada por Citromax S.A.C.I. a favor de Víctor Hugo Gambarte, escritura número 330 en 8 páginas, la que digitalizada adjunto a la presente. Concepción, 25 de septiembre de 2024.-

CONCEPCION, 25 de septiembre de 2024.-

Por recibida rogativa. Téngase presente lo informado por Secretaría.

Remítanse las copias indicadas junto al informe que antecede a la Cámara Penal Conclusional Sala I, conforme al oficio recibido que fuera librado en los autos Fornaciari Eduardo Lucas s/ Insolvencia Fraudulenta.- ACC

Actuación firmada en fecha 25/09/2024

Certificado digital:  
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

Certificado digital:  
CN=CASILLO Adriana Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27277211764

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.